



MATRIZ DE COMPETENCIAS

| COMPETENCIA                                                   | NORMATIVA QUE SUSTENTA LA COMPETENCIA                                                                           | ATRIBUCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | FACULTAD     | PRODUCTOS / SERVICIOS                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo del Subsistema Metro de Quito                      | Ordenanza Municipal No. 237 del 2012 y No. 383 del 2013, Artículo 3, inciso 1, literal a                        | Planificar y realizar los estudios que se requieran para la construcción, equipamiento y explotación del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito, y administrar los contratos que celebre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la construcción y puesta en marcha del mismo.                                                                                  | Gestión      | Planes y proyectos para la construcción, equipamiento y explotación del subsistema de transporte público Metro de Quito.           |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión      | Estudios para la construcción, equipamiento y explotación del subsistema de transporte público Metro de Quito.                     |
|                                                               | Ordenanza Municipal No. 383 del 2013, Artículo 2<br>Ordenanza Municipal No. 237 del 2012, Artículo 3 literal c) | a.Administrar, operar, mantener y, en general, explotar la infraestructura, el material móvil y el equipamiento e instalaciones del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito;<br>b.Prestar servicios atinentes al objeto previsto en el literal anterior, a través de la infraestructura a su cargo, directamente o por cualquier medio permitido por el ordenamiento jurídico. | Gestión      | Contratos, convenios y demás instrumentos para la administración y explotación del subsistema de transporte público Metro de Quito |
|                                                               | Código Orgánico Municipal, Artículo IV.2.235, literal d                                                         | La Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito (EPMQ), responsable de administrar y gestionar la construcción y operación del Metro de Quito                                                                                                                                                                                                                                      | Gestión      | Administración de contratos de construcción del subsistema de transporte público Metro de Quito                                    |
|                                                               | Código Orgánico Municipal, Artículo IV.2.16, literal g                                                          | Emitir informes de seguimiento y evaluación de cumplimiento de los instrumentos de planificación, contratos, así como de las reglas de carácter técnico y operativo del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros, periódicamente y a requerimiento de las autoridades competentes del Distrito Metropolitano de Quito.                                                 | Gestión      | Reportes de cumplimiento de la gestión para la construcción y equipamiento del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito     |
| Implementación y Administración del Subsistema Metro de Quito | Código Orgánico Municipal, Artículo IV.2.18 numeral 3)                                                          | Las empresas públicas metropolitanas prestarán el servicio de transporte público de pasajeros en virtud del acto normativo de su creación o la resolución del Administrador o Administradora del Sistema, por lo que no requerirán de otro título habilitante.                                                                                                                         | Gestión      | Estrategias y planes de comercialización, marketing y publicidad del servicio de transporte público Metro de Quito.                |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión      | Reportes de ventas y recaudación del servicio de transporte público Metro de Quito.                                                |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Coordinación | Estudios y propuestas para la integración del subsistema Metro de Quito al Sistema de Transporte Público de Pasajeros              |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Coordinación | Estudios y propuestas de políticas tarifarias para el subsistema de transporte público Metro de Quito                              |
|                                                               | Ordenanza Municipal No. 237 del 2012 y No. 383 del 2013, Artículo 3, inciso 1, literal b                        | Administrar, operar, mantener y, en general, explotar la infraestructura, el material móvil y el equipamiento e instalaciones del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito;                                                                                                                                                                                                     | Gestión      | Planes de operación y mantenimiento del subsistema de transporte público Metro de Quito                                            |
|                                                               | Ordenanza Municipal No. 383 del 2013, Artículo 2<br>Ordenanza Municipal No. 237 del 2012, Artículo 3 literal c) | a. Administrar, operar, mantener y, en general, explotar la infraestructura, el material móvil y el equipamiento e instalaciones del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito; b. Prestar servicios atinentes al objeto previsto en el literal anterior, a través de la infraestructura a su cargo, directamente o por cualquier medio permitido por el ordenamiento jurídico   | Gestión      | Informes y reportes de la operación y mantenimiento del subsistema de transporte público Metro de Quito                            |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión      | Medios y canales de atención a usuarios y clientes del subsistema de transporte público Metro de Quito                             |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Coordinación | Estudios y propuestas de mejora de la calidad del servicio de transporte público Metro de Quito                                    |
|                                                               |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión      | Informes y reportes de la gestión de atención a clientes y usuarios del servicio de transporte público Metro de Quito              |